



Guía Corporativa de Gestión Social y Relacionamiento Comunitario

Tabla de contenido

Tabla de contenido	1
1. Introducción	2
2. Objetivo	2
3. Conceptos claves	3
4. Alcance.....	4
5. Alineamiento con el Propósito	4
6. Principios rectores.....	5
7. Ámbitos de acción	7
8. Relacionamiento con la comunidad.....	7
9. Publicación y oficialización	9

1. Introducción

El Desarrollo Sostenible constituye una pieza fundamental de nuestra visión de futuro, una integración equilibrada de bienestar de las personas, seguridad en la operación y en los puestos de trabajo, resguardo al medio ambiente e inserción adecuada y constructiva en las comunidades. De este modo, y de una manera amplia, nuestra visión incluye el Gobierno Corporativo, el real cuidado del entorno, el uso racional de los recursos naturales, el involucramiento y desarrollo de las comunidades vecinas y ciertamente, la cautela por la seguridad y bienestar de todos nuestros colaboradores y su grupo familiar.

Creemos firmemente que el operar en un marco ético y de responsabilidad, basado en el respeto irrestricto por los derechos humanos, las normas laborales y el cuidado del medio ambiente, constituyen un imperativo de actuación en el mundo actual, combinando adecuadamente un alto rendimiento con una visión de inserción armónica y estable en el largo plazo en la sociedad en su conjunto.

En Molymet y sus filiales asumimos el compromiso de contribuir a un desarrollo sostenible, gestionando transversal, integrada y sistemáticamente las dimensiones medio ambientales, sociales y económicas de nuestro negocio. Dentro de ese marco, el involucramiento y desarrollo de las comunidades vecinas y ciertamente, la preocupación por mantener una comunicación fluida con todos nuestros interlocutores ha sido y es un desafío permanente para la compañía, considerando, además, el desarrollo y mantención de canales efectivos y pertinentes, atendiendo a sus particularidades y al interés de la compañía por dar cuenta de su conducta sostenible.

De este modo, el relacionamiento y la capacidad de vinculación positiva, constituye uno de los pilares fundamentales que otorgan sostenibilidad a la actividad empresarial y operacional de Molymet en su conjunto, e influye en la totalidad de las decisiones que la compañía toma en sus múltiples aspectos; buscando permanentemente el camino de mayor contribución, desarrollo y aporte para estos fines.

2. Objetivo

El objetivo de esta Guía Corporativa es definir los principios rectores y directrices generales para la Vinculación con las Comunidades de las que somos parte, con el fin de asegurar relaciones de largo plazo basada en la confianza y el bienestar mutuo. La búsqueda será la de integrar armónicamente a Molymet con su entorno, familias, comunidad y estructuras organizadas de funcionamiento, no sólo para insertarse plenamente en sus comunidades, sino que, además, ser percibido como una empresa vinculada con su medio, con el cual acciona responsable y colaborativamente.

Esta guía corporativa define las directrices a seguir por Molymet Corporativo y sus Filiales para llevar el Propósito a la sociedad, guiar la Gestión Social y Relacionamiento con la

Comunidad. Por lo tanto, incluye los lineamientos que deben seguir Molymet Corporativo y sus Filiales para diseñar e implementar su Estrategia Corporativa de Gestión Social y Relacionamento Comunitarios y sus Planes Anuales, entre otros.

3. Conceptos claves

Gestión Social: Se refiere a las prácticas de gestión que adopta la empresa para llevar a cabo su inversión social en las comunidades con las que se relaciona.

Inversión Social: Son las donaciones financieras y no financieras, aportes, programas de desarrollo comunitario y auspicios, que realiza la empresa, con el objetivo de generar impacto social positivo en sus comunidades.

Comunidad: Personas que habitan y/o forman parte de un mismo territorio, previamente definido. Para las filiales de Molymet, el territorio se define como el área geográfica adyacente a las plantas de producción, con una extensión que será definida por las Filiales en base a la influencia ejercida en el ámbito social. Asimismo, incluye los entornos cercanos a los lugares en donde se disponen los residuos que la operación genera y cualquier otra área geográfica, cercana o no geográficamente, que se vincule con la operación y gestiones propias de la filial en cuestión. Por su parte, para Molymet Corporativo, la comunidad tiene un sentido más amplio, pudiendo tener un ámbito de acción a nivel nacional, e internacional en los países donde Molymet tiene presencia a través de la relación con organizaciones que sean de su interés.

Relacionamento Comunitario: Son las acciones que realiza la empresa para relacionarse con la comunidad, ya sea directamente o a través de organizaciones territoriales, funcionales, asociaciones gremiales, corporaciones u otras. Dado que Molymet ha puesto su atención en cultivar positivas relaciones con su comunidad vecina, estas prácticas deben situarse dentro de la colaboración activa dentro de sus propios marcos de referencia de las comunidades y considerando una visión integral de las mismas y de sus necesidades.

Donación: Corresponde a la entrega voluntaria a terceros de uno o más bienes y/o servicios, especialmente con la finalidad de colaborar para el fin requerido por el donatario. Asimismo, se incluyen servicios otorgados para apoyar solicitudes que signifiquen un mayor bienestar para la comunidad.

Aporte: Corresponde a la realización de todo tipo de actividades que signifiquen desarrollar vínculos, participación y/o ayuda junto a otros grupos tales como invitaciones a la empresa, voluntariados, seminarios, congresos, exposiciones, recorridos, entre otras acciones, sean éstos efectuados en la empresa o fuera de ésta.

4. Alcance

Esta guía corporativa define las directrices a seguir por Molymet Corporativo y sus Filiales para realizar su Gestión Social y Relacionamento con la Comunidad. Por lo tanto, incluye los lineamientos que deben seguir Molymet Corporativo y sus Filiales para diseñar e implementar su Estrategia Corporativa de Gestión Social y Relacionamento Comunitarios y sus Planes Anuales, entre otros.

5. Alineamiento con el Propósito

El Propósito es la guía a la hora de implementar la Gestión Social y Relacionamento Comunitario y por ello es muy necesario que todo lo que ocurre en la organización vaya en esa dirección. De este modo, la Guía Corporativa de Gestión Social y Relacionamento Comunitario está bajo este importante marco que es el Propósito de Molymet: *En Molymet creamos valor para la evolución de la humanidad a través de productos desarrollados por personas que piensan en el bienestar del planeta.* De esta forma, a través de esta guía corporativa se persigue traspasar el Propósito a las comunidades con las que se relaciona y a la sociedad. Así es como nos comprometemos a crear valor para las comunidades de las que somos parte. Trabajamos para fortalecer lazos que nos mantengan unidos a la comunidad y así poder estimularla para que se desarrolle y crezca armónicamente.

Asimismo, creemos firmemente que el operar en un marco ético y de gestión transparente y responsable con todos nuestros grupos de interés, es fundamental para contar con éxito en el largo plazo.

6. Principios rectores

La Gestión Social realizada por Molymet y su relacionamiento con la Comunidad se basan en los siguientes principios rectores:

a. Las personas en el centro de Molymet

Entendemos a las personas como el principal motor para alcanzar nuestro propósito y nuestras operaciones, considerando para ello a nuestros colaboradores, clientes, comunidades, proveedores, autoridades e inversionistas. Somos conscientes que cada una de las comunidades con las que trabajamos en los diferentes países en los que tenemos presencia tienen características que las hacen únicas, por lo que nuestros equipos en conjunto con cada comunidad definen la mejor manera colectiva de trabajar y los matices de sus procesos de desarrollo de acuerdo con su contexto y características.

En términos generales, las áreas de influencia de las filiales de Molymet corresponden a los territorios aledaños a las plantas productivas, con una extensión variable determinada por la influencia que cada una ejerce sobre ellos en el ámbito social.

Por su parte, para el área Corporativa, la comunidad tiene un sentido más amplio, pudiendo tener un ámbito de acción a nivel nacional en los países donde tenemos presencia, o a nivel internacional, conectando estos países a través de la relación con organizaciones que sean de su interés.

b. Construcción participativa

Buscamos conocer e identificar las preocupaciones, anhelos e intereses de las comunidades donde operamos, a través de una interacción directa y permanente con ellas. Este enfoque nos permite realizar diagnósticos certeros, los cuales a su vez permiten la elaboración, modificación y evaluación de actividades y programas sociales que tengan como finalidad mejorar aspectos concretos de la vida comunitaria. Nuestro modelo de trabajo está basado en la construcción de vínculos de confianza y en desarrollar de manera permanente las potencialidades de la propia comunidad y de las personas que la integran, convirtiéndose en un motor para el cambio que pretende lograr transformaciones profundas y duraderas.

c. Desarrollo glocal

Los retos sociales se han vuelto cada vez más complejos. Nuestra inversión social es glocal, es decir, tiene el foco en el desarrollo local y todas las dimensiones que lo integran (promoción económica, ambiental, social, cultural, etc.), y además está conectada con la aldea global, y que somos conscientes de la interrelación que existe y de cómo lo que sucede en nuestras comunidades tiene efectos en el mundo.

El desarrollo local no lo identificamos solamente como a menudo sucede, con poblaciones vulnerables, o un sector o proyecto en específico, sino que además incluimos en nuestra estrategia a cada miembro de la comunidad, independientemente de sus características (estatus socioeconómico, sector, etc.) considerándolo para el beneficio de la colectividad. En este sentido, favorecemos el empleo local como un modelo virtuoso de desarrollo para las comunidades.

Tal como consideramos fundamental satisfacer las necesidades del territorio donde opera la filial, también es relevante mantener el alineamiento con las directrices entregadas por Molymet Corporativo.

d. Pensamiento sistémico

Nuestras actividades tienen un enfoque sistémico, que trate de entender las causas estructurales de los principales retos comunitarios, las interacciones de las diferentes partes de un sistema, y cómo a través de la transformación de mentalidades, estructuras, y dinámicas de poder se puede contribuir a crear cambios con impactos significativos.

e. Enfoque basado en Derechos Humanos

Estamos comprometidos en mantener una relación con las comunidades basada en el respeto a los Derechos Humanos, adoptando para esto los lineamientos internacionales incluidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, como miembros de la red Pacto Global Chile.

Nos preocupamos de apoyar y respetar los Derechos Humanos, dentro de nuestro ámbito de influencia, identificando y gestionando nuestros riesgos e impactos permanentemente.

Asimismo, impulsamos activamente una cultura de respeto a los Derechos Humanos a nuestros grupos de interés.

En este sentido consideramos fundamentales el derecho a la vida y a la libertad y damos especial importancia a que las personas de nuestras comunidades puedan tener acceso a educación y a formar parte de la vida cultural.

f Perspectiva de género

Reconocemos que aplicar una perspectiva de género en nuestra inversión social, implica identificar las diferencias y desigualdades que existen entre determinados colectivos y tenerlas en cuenta al momento de diseñar intervenciones, programas y actividades, con

la finalidad de que éstas sean siempre inclusivas y no discriminatorias. En Molymet siempre estaremos a favor de la Diversidad, Equidad e Inclusión.

g. Innovación social

Nuestra inversión social es creativa y a la vanguardia, buscamos de manera permanente soluciones innovadoras que pongan en el centro a las personas y al planeta, teniendo en cuenta los recursos disponibles, los diversos actores, las barreras y oportunidades y el equilibrio que debe existir entre ellos para asegurar criterios de bien común, trascendencia, replicabilidad y escalabilidad en otras filiales o empresas.

h. Alianzas estratégicas

Trabajamos siempre estableciendo conexiones estratégicas con nuestros Stakeholders, de diferentes sectores y temáticas, impulsamos un proceso de diálogo y construcción colectiva, garantizando que todas las partes nos movemos hacia objetivos comunes.

7. Ámbitos de acción

La selección de los ámbitos de acción en los cuales se enfocará la Gestión Social se debe realizar en base al levantamiento de las necesidades y desafíos de las comunidades, y estará en directa concordancia con la estrategia y planes de acción que cada filial lleve a cabo para aportar mayor valor.

8. Relacionamiento con la comunidad

El relacionamiento con las comunidades se debe basar en relaciones permanentes y de colaboración conjunta. La comunicación debe ser abierta, honesta, directa y transparente, tal como lo indican los siguientes lineamientos:

1. Reconocer y empatizar con la necesidad

Conocer e identificar las preocupaciones, anhelos e intereses de las comunidades donde operamos, a través de una interacción directa y permanente.

Complementariamente, analizar la evolución en la dinámica de sus territorios, a través de procesos metódicos, capaces de transmitir de manera integral la situación actual de la comunidad y mediante los cuales se definirán los planes de acción que permitan abordar aquellas necesidades que se alineen con nuestro propósito.

2. Responsabilidad

Asumir las acciones necesarias para fomentar la vinculación con la comunidad a través de distintos canales de comunicación que emerjan en el contexto de la relación cotidiana con la comunidad.

Molymet se compromete a canalizar inquietudes de la comunidad entregando una respuesta formal y oportuna a cada requerimiento, a través de canales de comunicación de puertas abiertas que tiene la Compañía.

3. Credibilidad

Estar siempre disponibles, para establecer lazos positivos y estratégicos que nos permitan construir relaciones de largo plazo basadas en el respeto mutuo, asegurando un diálogo transparente, cordial, de respuestas rápidas y oportunas, donde se respete la libertad de expresión y el intercambio de ideas.

4. Transparencia

Informar constante y oportunamente a la comunidad, anticipando posibles impactos positivos o negativos que se pudiesen suscitar.

Integridad

5. Integridad

Supervisar en todo momento que la vinculación con la comunidad se realice en el marco del cumplimiento de los Derechos Humanos y la regulación vigente en los países donde operamos.

6. Legitimidad

Asegurar a la comunidad la legitimidad de nuestras operaciones, en el marco del cumplimiento regulatorio y los compromisos voluntarios que rigen en las zonas donde operamos.

7. Bien común

Fomentar el desarrollo en las comunidades de las que somos parte para que puedan prosperar económica, social y ambientalmente buscando en todo momento el bien común.

8. Presencia y participación

Vincular a la operación en la gestión directa con la comunidad, permitiendo y facilitando la entrega de respuestas claras y concretas a través del trabajo empírico.

9. Prudencia y honestidad

Ser prudentes y decir la verdad, manteniendo en todo momento la disposición de atender y apoyar los requerimientos que surjan de las comunidades, alineado a lo establecido en la presente guía corporativa.

10. Voluntariado

Promover el apoyo voluntario y de carácter desinteresado hacia nuestras comunidades.

9. Publicación y oficialización

Esta guía será publicada en la intranet corporativa y en la página web de la compañía y por cada actualización se enviará un correo corporativo señalando los cambios relevantes.



Edgar Pape A.
Presidente Ejecutivo